

EXTRAORDINARIO

A

LA REGIÓN EXTREMEÑA

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer la presidió el Alcalde Emilio Martínez, concurriendo los concejales Sres. Barriga, Morán Paton, Clavel, Giménez Cierva, R. toré, Ledó, García Méndez, López, García Mata, Lorenzo, Arroyo, Garvas, B. jarano, García Ubierna, Saavedra, Robles, Guillén y Osorio.

Se lee el acta de la anterior y de la extraordinaria del 15; pide la palabra sobre esta última el Sr. García Ubierna y dice que no se apercibió de que se formulase y aprobara una proposición para felicitar al ministro por la resolución dictada en el expediente electoral del 6.º distrito; que de haberse apercibido se hubiera opuesto á dicha proposición, por la cual él no podía estar nunca conforme tratándose de un ministro que ha adoptado multitud de decisiones que él no estima justas y cuyo único fin era arrebatarse el triunfo obtenido en las elecciones municipales por los elementos progresivos.

El Sr. Saavedra hace análogas manifestaciones á las del Sr. García Ubierna.

El Sr. Robles protesta del acuerdo de referencia, no solo por la índole del mismo, sino porque siendo extraordinaria la sesión del 15, no pudo tratarse en ella más que de los asuntos señalados en la papeleta de convocatoria; esto es, lectura de la resolución ministerial y posesión á los cuatro concejales electos por el 6.º distrito, agregando que las minorías telegrafiarán al ministro significándole su protesta.

En Sr. Osorio formula una también en igual sentido; extráñase de que en la sesión extraordinaria se hablara, según el acta, de mejoras y de recursos para poderlos llevar á cabo, todo lo cual entraña un vicio de nulidad con arreglo á la ley.

El presidente da algunas explicaciones para disculpar el que se hablase en dicha sesión extraordinaria de mejoras y de ingresos para realizarlas.

Se acuerda hacer constar todo lo expuesto por los Sres. García Ubierna, Saavedra, Robles y Osorio y se aprueban las que han sido leídas.

Excusas de asociados electos y sorteo en su caso para cubrir las vacantes.—No se admiten, sin perjuicio de que puedan justificarse los motivos que se alegan.

Cuenta del Peso colodrezgo.—Aprobadas.

Nombramientos de concejales para cubrir los puestos que se dejaron por cubrir hasta que se resolviese el expediente electoral del 6.º distrito. El Sr. Blenguer quiere que para la de pavimentación se componga de 7 concejales en vez de 5 que acordó el Ayuntamiento en la segunda sesión. Se opone á ello el Sr. Osorio. Hablan los Sres. Giménez, Clavel y otros y se decide mantener el acuerdo. Se procede á la elección por papeletas y resultan designados para la Comisión de pavimentación los Sres. Guillén y Sánchez Cuesta. Para ferias y beneficencia, otro de los electos por dicho 6.º distrito.

Expedientes de lactancia y de inclusión.—Aprobado.

Permisos de obras. Concedidos.

Nombramiento de testigos para los expedientes de quintas.—Se hacen los nombramientos.

Instancia de Mariano Alfonso, de don Antonio Castañón y de Alfredo Alvarez.—La de Mariano Alfonso que la baja de dos céntimos por kilo en los derechos de matadero para el ganado vacuno, no se acordó por virtud de las gestiones de don Emilio Fernández; la de Castañón solicitando se le nombre profesor de la escuela de niños de San Roque; y la de Alvarez pasa á informe del delegado de la banda de música.

Nombramiento de concejal delegado para las Cantinas escolares.—Se designa al Sr. Arroyo.

Dar cuenta de la constitución de la fianza del oficial segundo de la contaduría.—Queda enterado el Ayuntamiento.

Informes de la Comisión de Hacienda en el expediente de construcción de locales-escuelas y de la especial, proponiendo conclusiones para la Asamblea de Alcaldes.—Aprobada después de una manifestación del Sr. Osorio á que se achiere el Sr. Giménez.

Proposición de los Sres. Osorio, Robles y García Ubierna, relacionada con la liquidación de presupuestos del año anterior, cuyo fin es el que se hagan efectivos todos los descubiertos á favor del Ayuntamiento y entre los cuales figura el del fincado recaudador de arbitrios, que habrá de cobrarse de la fianza.—Aprobada.

De los ruegos y preguntas, hablaremos mañana.

Local y Regional

Un telegrama

Después de la sesión celebrada ayer en el Ayuntamiento, fué dirigido al ministro de la Gobernación el siguiente telegrama:

«Minorías de concejales romanonistas y republicanos, protestan resolución expediente electoral 6.º distrito y acuerdo Ayuntamiento en sesión extraordinaria felicitando á V. S., sin figurar orden del día.

Por las minorías, Robles y Osorio.

Junta provincial del Censo electoral

Para hoy, á las once de la mañana, ha sido convocada dicha Junta.

La sesión se celebrará en la Audiencia provincial.

Valencia de Alcántara

Hoy deba celebrarse en esta localidad un mitin organizado por la Defensa Popular, para hacerla presentación del candidato republicano por aquel distrito, Antonio de la Villa.

Este, como recordarán los lectores, estuvo aquí en compañía de Rodrigo Sciriano.

Bailes de máscaras

Los habrá hoy en el Casino, Liceo de Artesanos y Centro Obrero.

Los habrá también en el Gimnasio. Y en seis ó siete salones donde concurren los elementos aficionados á las jueras.

La Estudiantina Liceo

Concurrirá hoy á las once al Ayuntamiento la citada Estudiantina.

Ha regresado de Almodral, nuestro particular amigo D. Angel Amor.

Reclamaciones

Se han presentado varios á la Junta provincial del Censo, contra los nombramientos de presidente y adjuntos de los colegios electorales de esta ciudad, cargo que vienen disfrutando á perpetuidad los albarranistas para poder hacer las trampas en que son afamados maestros.

Nuestro amigo y correligionario, el concejal del distrito 6.º D. Ceferino Guillén, fué el jueves al palacio municipal, creyendo que se celebraría la sesión para que había sido citado. Esta, como de costumbre, no tuvo lugar por no haber concurrido suficiente número de ediles. La habrá hoy con los que así tan.

Café Mercantil

Hoy se celebrarán dos conciertos musicales: uno á las dos y media de la tarde, y el otro á las nueve de la noche.